



**JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VALLEDUPAR - CESAR
OFICIO**

Al contestar por favor cite:
Radicado No. 2019-00007-00

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VALLEDUPAR – DEPARTAMENTO DEL CESAR– COLOMBIA, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTS. 86 LITERAL E) Y 87 DE LA LEY 1448 DE 2011.

CONVOCA

A GABRIEL NICOLAS ACENDRA BOLIVAR, MARTIN JOSE ALVAREZ ANAYA, MARIA TERESA ARIAS SALAZAR, ALVARO DE JESUS ARRIETA GIL, LUIS FELIPE ARRIETA RETAMOSA, LEDIS BARRETO PAREDES, JULIO CESAR BARRIOS SALCEDO, LUIS ENRIQUE BERNAL VILLADA, LUIS CARLOS BITO ANGARITA, JUANA MANUELA CABARCAS DE LA HOZ, JOSE DEL ROSARIO CABARCAS DE LA HOZ, NELIS MARIA CAJAR MARQUEZ, JOSE ELIECER CARRILLO TAPIERO, CECILIO MIGUEL CASTELLAR RAMOS, NICOLAS CHAVEZ BLANCO, JUANA ESTHER DE BOS PALLARES, MARIA INES DIAZ DE GARCIA, EVER ENRIQUE ESCOBAR MENDOZA, FRANCISCO ANTONIO FERRER SUAREZ, LUPE INES GARCIA SANCHEZ, GRACIELA ISABEL GARCIA TRUJILLO, MARIA DORA GUALTERO, GLORIA LEONOR GUERRA CARVAJAL, GUSTAVO ALBERTO GUTIERREZ ARZUAGA, GERSON ENRIQUE GUTIERREZ SABALLET, CIRILO HERNANDEZ GONZALEZ, CASTA TULIA HERNANDEZ SALAS, REYES HERRERA BATISTA, FRANCIA MARIA HERRERA DE HERNANDEZ, YOLANDA ISABEL IBARRA HERNANDEZ, FADUL EDUARDO JIMENEZ MARTINEZ, CLARA ROSA LEON CULLMAN, NEREDITH LIS MANDON, ELKIS AUGUSTO LOPEZ TIQUE, ABEL DE JESUS LOPEZ TIQUE, LUIS ALBERTO LUCUARA, REGINALDO VICENTE MANJARRES SOLANO, RODRIGO JOSE MARTINEZ FRIAS, ANA DOLORES MARTINEZ ORTIZ, PEDRO SOLE MARULANDA MARTINEZ, SILFIDA ESTER MEDINA VIÑA, MARIA TRINIDAD MENDOZA, ROSSIRIS ISABEL MEZA FERRER, WILMAN ENRIQUE MORALES CABARCAS, CANDIDA ROSA MORALES FERRER, GABRIEL DE JESUS MUÑOZ, AQUILINO OCHOA SULBARAN, OSIRIS MAGOLA OSORIO MERCADO, PETRONA OSPINO ZUÑIGA, ADDIS OTERO BELLO, NANCY YAMILE OVALLE REYES, JULIO CESAR PACHECO, LUDIS PACHECO CHICA, ROSA MARIA PACHECO DIAZ, ADA LUZ PALENCIA OÑATE, AMPARO PALLARES SAMBRANO, LUIS ALBERTO PAVA GOMEZ, ANA MODESTA PEÑALOZA MARTINEZ, OLGA LUCIA PINZON REYES, ANDRES MANUEL POLO GONZALEZ, JOSE DEL CARMEN POLO TINOCO, GERARDO ANTONIO PULGARIN, AIDE QUINTERO, NORIS CECILIA RAMOS DIAZ, ENRIQUE REYES FERRER, BELMAIRA RODRIGUEZ DE ARMAS, MARTIN JOSE RODRIGUEZ MARTINEZ, LENIS MAGALIS RODRIGUEZ HERNANDEZ, NORA BELEN ROMERO RIVERO, ELIZABETH SABALLET PEREZ, ARNULFO SANES PATERNINA, HELIODORO SANTACRUZ CORONEL, ADOLFO SIERRA GUTIERREZ, ULFRANG SIMANCA RODRIGUEZ, CARLOS ROBISON SIMANCA RODRIGUEZ, ANTONIO SOLANO PEREZ, ROMAN TALERO, JOSEFA TEHERAN OBRIAN, FLABIA TIMOTE YACOMA, ROSMIRA TINOCO PEÑA, LILIANA DEL SOCORRO VEGA, MARIA MERCEDES VEGA TARIFA, MARIA ELCIRA YACUMA DE TIMOTE, LUIS GUILLERMO DIAZ CABALLERO, DENIA MERCEDES ZAPATA RICO, EVER DE JESUS ZAPATA RICO y JESUS ANTONIO ZAPATA RICO (Representado por JULIO VIÑA RICO) Y A TODAS LAS

Dirección: Calle 16 B N° 9-83 Edificio LESLIE – 2º Piso
Correo Electrónico: j01cctoersrtvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: (095) 5704966 - 5705425

**JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
 RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VALLEDUPAR - CESAR
 OFICIO**

Al contestar por favor cite:
Radicado No. 2019-00007-00

PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS SOBRE EL PREDIO DENOMINADO "EL DIAMANTE", PERTENECIENTE AL PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN LAS MERCEDES, UBICADO EN LA VEREDA SANTA RITA, JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI (CESAR), IDENTIFICADO CON EL FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA No. 190-80591, para que dentro de los quince (15) días siguientes contados a partir de la fecha de la publicación de esta convocatoria se hagan presente a efectos de hacer valer sus derechos sobre dicho predio y presentar oposiciones de conformidad con el Art. 88 de la Ley 1448 de 2011 dentro del Proceso de Restitución y Formalización de Tierras despojadas o abandonadas forzosamente presentado a través de apoderado judicial adscrito a la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR Y GUAJIRA, en representación de CARLOS JULIO NIÑO ÁLVAREZ (C.C. 6.791.383) y FRANCISCA CARVAJAL DE NIÑO (C.C. 42.475.125), ante este Despacho Judicial, demanda que fue admitida el Cuatro (04) de Marzo de 2019, bajo el radicado No. 200013121001-2019-00007-00 y que a continuación se relaciona:

SOLICITANTE		No. IDENTIFICACIÓN	
CARLOS JULIO NIÑO ÁLVAREZ		C.C. 6.791.383	
FRANCISCA CARVAJAL DE NIÑO		C.C. 42.475.125	
NOMBRE DEL PREDIO DE MAYOR EXTENSIÓN	REFERENCIAS CATASTRALES DEL ÁREA SOLICITADA	MATRICULA INMOBILIARIA ASOCIADA	TITULAR EN CATASTRO
"LAS MERCEDES"	450 Hectáreas 5640 Metros ²	190-80591	FRANCISCA CARVAJAL NIÑO LUIS GUILLERMO DÍAZ CABALLERO PETRONA OSPINO ZUÑIGA EVER ENRIQUE ESCOBAR MENDOZA CARLOS JULIO NIÑO ÁLVAREZ GERARDO ANTONIO PALGARIN MARÍA INÉS DÍAZ GARCÍA AQUILINO OCHOA SULBARAN GRACIELA ISABEL GARCÍA TRUJILLOS ARNULFO SANES PATERNINA ROSIRIS ISABEL MEZA FERRER WILMAN ENRIQUE MORALES CABARCAS JOSÉ DEL ROSAR CABARCAS DE LA HOZ NEREDITH LIS MANDON OLGA LUCIA PINZÓN REYES ELKIS AUGUSTO LÓPEZ TIQUE JOSÉ ELIECER CARRILLO TAPIERO JULIO CESAR PACHECO ABEL DE JESÚS LÓPEZ TIQUE ANA DE JESÚS ZAPATA RICO CASTA TULIA HERNÁNDEZ SALAS BELMAIDA RODRÍGUEZ DE ARMAS CECILIO MIGUEL CASTELLAR RAMOS GABRIEL NICOLAS ACEDRA BOLIVAR

Dirección: Calle 16 B N° 9-83 Edificio LESLIE – 2° Piso
 Correo Electrónico: j01cctoestvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co
 Tel: (095) 5704966 - 5705425

**JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VALLEDUPAR - CESAR
OFICIO**

Al contestar por favor cite:
Radicado No. 2019-00007-00

			<p>DORIS CECILIA RAMOS DÍAZ MARÍA ELCIRA YACUMA TIMOTEO ENRIQUE REYES FERRER ROSA MARÍA PACHECO DÍAZ MARTÍN JOSÉ ÁLVAREZ ANAYA JULIO CESAR BARRIOS SALCEDO JUANA ESTHER DE BOS PALLARES LUDIS PACHECO CHICA RAMÓN TALERO JOSÉ DEL CARMEN POLO TINOCO ALBERTO SÁNCHEZ GARCÍA</p>
--	--	--	---

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS

NORTE: Partiendo desde el punto 64 con coordenadas E: 1090519.82 N: 1577854.57, en línea quebrada en dirección noreste pasando por los puntos 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18 y 19 hasta llegar al punto 20 con coordenadas E: 1092081.69 N: 1578614.28, colinda con la Parcelación Santa Rita, con cerca de por medio, una distancia de 3054.83 m.

OESTE: Partiendo desde el punto 20 con coordenadas E: 1092081.69 N: 1578614.28, en línea quebrada en dirección sureste, pasando por los puntos 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 hasta llegar al punto 36 con coordenadas E: 1094332.24 N: 1577876.36, colinda con la Parcelación Santa Rita, con cerca de por medio, una distancia de 2898.00 m.

SUR: Partiendo desde el punto 36 con coordenadas E: 1094332.24 N: 1577876.36, en línea quebrada en dirección suroeste, pasando por los puntos 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47 y 48 hasta llegar al punto 49 con coordenadas E: 1090571.48 N: 1575693.25, colinda con la Hacienda Marchena, con cerca de por medio, una distancia de 4997.45 m.

ESTE: Partiendo desde el punto 49 con coordenadas E: 1090571.48 N: 1575693.25, en línea quebrada con dirección norte, pasando por los puntos 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62 y 63 hasta llegar al punto 64 con coordenadas E: 1090519.82 N: 1577854.57, colinda La Hacienda Stalingrado, con cerca de por medio, una distancia de 2562.65 m. Cierra el Polígono.

NOMBRE DEL PREDIO A RESTITUIR	REFERENCIAS CATASTRALES DEL ÁREA SOLICITADA	MATRICULA INMOBILIARIA ASOCIADA	TITULAR EN CATASTRO
"EL DIAMANTE"	16 Hectáreas 7873 Metros ²	190-80591	ANA DE JESÚS ZAPATA RICO Y OTROS

REDACCIÓN TÉCNICA DE LINDEROS

NORTE: Partiendo desde el punto 157615 en línea quebrada, en dirección suroriente, en una distancia de 556,60 m, pasando por los puntos 170531, 175033, 175086 hasta llegar al punto 175087 con el señor Alejandro Pertuz.

ORIENTE: Partiendo desde el punto 175087 en línea quebrada, en dirección suroccidente, en una distancia de 326,82 m, pasando por los puntos 145602, 175070 hasta llegar al punto 144256 con el señor El Mocho Chica.

SUR: Partiendo desde el punto 144256 en línea quebrada en dirección noroccidente en una distancia de 559,69 m, pasando por los puntos 144243, 157699, hasta llegar al punto 144235, con el señor Nelly Cajar.

OCCIDENTE: Partiendo desde el punto 144235 en línea quebrada, en dirección nororiente, en una distancia de 334,36 m, pasando por los 144241, 161868 hasta llegar al punto 157615 con el señor Herson Gutiérrez.

Para efectos del artículo 86 del literal e) de la ley 1448 de 2011, publíquese esta convocatoria por una (1) sola vez en un diario de amplia circulación nacional, El Tiempo o El Espectador. Así mismo, se publicará en una emisora nacional y en una emisora regional con cobertura en Agustín Codazzi

Dirección: Calle 16 B N° 9-83 Edificio LESLIE - 2° Piso
Correo Electrónico: j01cctoersvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: (095) 5704966 - 5705425

**JUZGADO 1 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN
RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE VALLEDUPAR - CESAR
OFICIO**

Al contestar por favor cite:
Radicado No. 2019-00007-00

(Cesar), cualquier día de la semana en el horario comprendido entre las 6:00 a.m. y las 11:00 p.m., y en la página web de la Rama Judicial y de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas.

Con esta publicación se entenderá surtido el traslado de la solicitud a las personas indeterminadas y que consideren que deben comparecer al proceso para hacer valer sus derechos legítimos y quienes se consideren afectados por el proceso de restitución.

Dado en Valledupar, el 11 del mes de Marzo del año 2019.



**MARLO MOLINA MOJICA
SECRETARIO**

Dirección: Calle 16 B N° 9-83 Edificio LESLIE – 2° Piso
Correo Electrónico: j01cctoestvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co
Tel: (095) 5704966 - 5705425